

ACTIVIDADES	PESO	ACCIONES	RESPONSABLE	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN LA IMPLEMENTACION	PRODUCTO ESPERADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	Verificación por parte de la Oficina de Control Interno
A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.	10%	Documentar las debilidades y fortalezas de las iniciativas a partir de los resultados del FURAG del año respectivo.	Talento humano	Gestión Humana	Archivo documental	01/01/2020	30/06/2020	Se verifica que se documentan las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad a partir de los resultados del FURAG del año 2019.
Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.	10%	Formular y aplicar mecanismo de medición de la apropiación del código de integridad.	Talento humano		Resultados de la encuesta	01/01/2020	31/03/2020	A través de la matriz "Evaluación de resultados de la estrategia de apropiación del código de integridad" se evidencia que se mide la idoneidad de las estrategias de comunicación empleadas para la promoción del código de integridad, el cual fue aplicado a 337 colaboradores de la entidad.
Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.	10%	Formular y aplicar mecanismo de medición de la idoneidad de las estrategias de comunicación empleadas para la promoción del código de integridad.	Talento humano		Resultados de la encuesta	01/01/2020	31/03/2020	A través de la matriz "Evaluación de resultados de la estrategia de apropiación del código de integridad" se evidencia que se mide la idoneidad de las estrategias de comunicación empleadas para la promoción del código de integridad, esto, dado a que con la formulación de la pregunta "¿Considera que son útiles las sesiones de difusión del código de integridad y el uso de los medios internos de comunicación para este fin?" es posible obtener la medición esperada.
Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión.	10%	Generar espacios de socialización de forma virtual y/o presencial que propicien la retroalimentación sobre la estrategia de apropiación del código de integridad	Talento humano		Resultados de la encuesta	1/03/2020	30/06/2020	Se evidencia que se han generado espacios para la socialización del código de integridad de manera virtual en la que se promociona el correo electrónico del Grupo de Gestión Humana como mecanismo de recolección de observaciones sobre el proceso de implementación del código de integridad. Mediante correo electrónico del 25 de noviembre 2020 se realiza la invitación a participar en una encuesta virtual que permite medir la apropiación del código de integridad de la ANLA.
Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.	10%	Realizar campaña de promoción del correo de TIH como mecanismo de recolección de observaciones sobre el proceso de implementación del código de integridad	Talento humano		Resultados de la encuesta	01/03/2020	31/12/2020	Se evidencia que se han generado espacios para la socialización del Código de Integridad en las jornadas de conociendo la ANLA, por otra parte de manera virtual, según el cronograma establecido por la dependencia, se promociona el correo electrónico del Grupo de Gestión Humana como mecanismo de recolección de observaciones sobre el proceso de implementación del código de integridad. En el momento de la verificación se observa que queda pendiente la entrega del producto relacionado con el resultado de la encuesta.
Divulgar las actividades del Código de Integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas prácticas.	10%	Generar sesiones presenciales con el fin de divulgar las actividades del Código de Integridad.	Talento humano		listados de asistencia	01/03/2020	31/12/2020	Por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19 no se han efectuado actividades presenciales, sin embargo, estas actividades se han llevado a cabo de forma virtual. Se evidencian actividades de socialización del código de integridad realizada en los meses abril y junio 2020 mediante las inducciones realizadas "Conociendo la ANLA". Si bien en el mes de junio se cumplió con el 100% de la actividad, para el segundo semestre 2020 se estableció el "Cronograma Jornadas de difusión y sensibilización del código de integridad" programado por dependencias. Se evidencia que en los meses agosto y septiembre 2020 se realiza socialización del código a la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales, Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales y Subdirección de Instrumentos, Permisos y Tramites Ambientales.
Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	10%	Generar sesiones presenciales y virtuales con el fin de generar actividades que permitan el aprendizaje del código de integridad.	Talento humano		listados de asistencia y archivos digitales	01/03/2020	31/12/2020	Se evidencian actividades de socialización del código de integridad realizada en los meses abril y junio 2020 mediante las inducciones realizadas "Conociendo la ANLA". Si bien en el mes de junio se cumplió con el 100% de la actividad, para el segundo semestre 2020 se estableció el "Cronograma Jornadas de difusión y sensibilización del código de integridad" programado por dependencias. Se evidencia que en los meses agosto y septiembre 2020 se realiza socialización del código a la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales, Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales y Subdirección de Instrumentos, Permisos y Tramites Ambientales.
Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión.	10%	Generar sesiones presenciales y virtuales, aplicando la evaluación de la misma con el fin de obtener retroalimentaciones de servidores.	Talento humano		listados de asistencia y archivos digitales	01/01/2020	31/03/2020	A través de la matriz "Evaluación de resultados de la estrategia de apropiación del código de integridad" se evidencia que aplicó el mecanismo para la medición del código de integridad, el cual fue aplicado a 337 colaboradores de la entidad.
Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.	10%	Analizar los resultados obtenidos en la evaluación aplicada de cada actividad asociada al Código de integridad.	Talento humano		Documento análisis	01/01/2020	31/03/2020	Se evidencia que los resultados de la encuesta aplicada a los 337 colaboradores de la entidad son analizados en el documento "Estrategia de apropiación de la Política de Integridad - Valores del servicio público. Resultados de la encuesta de apropiación de la estrategia".
Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad. 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio	10%	Elaborar documento con análisis de los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.	Talento humano		Documento análisis	01/01/2020	31/03/2020	Se evidencia que con base en los resultados de la encuesta aplicada a los 337 colaboradores de la entidad, el 26 de diciembre de 2019 se elabora el documento "Estrategia de apropiación de la Política de Integridad - Valores del servicio público. Resultados de la encuesta de apropiación de la estrategia".

100%

Verificación por Control Interno: Sandra Patricia Tiria
Revisó: Luz Dary Amaya
Aprobó: Elias Nule Rhenals